Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 2056 /2016

Asunción, 12 de setiembre de 2016

Señores:
AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Ruta Mcal. Estigarribia N° 1126 c/ Pitiantuta – Fdo. de la Mora
Teléf.: 021 – 510 480
RUC.: 80003251-9
Presente

REF.: Licitación Por Concurso de Ofertas Por Subasta a la Baja Electrónica N° 14/16 **"ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS"**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 4834 de fecha 07 de setiembre de 2016 las empresas, **IMPORTADORA DE NEUMÁTICOS RODAR S.R.L., CENTRO DE NEUMÁTICO S.A. y CASA J. GOMEZ S.R.L.,** han sido adjudicadas en el marco del llamado a **Licitación Por Concurso de Ofertas Por Subasta a la Baja Electrónica N° 14/16 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS"**, llevado a cabo en fecha 03 de agosto de 2016.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Ministerio Público Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Daisy Toglioni
C.I.: 1.286.003
Fecha: 14/09/16 Hora: 10:35
Sello:
AUTOMOTIVE S.A.I.E.

Devolver Acuse al Dpto.: contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 2767 /2016

Asunción, 09 de setiembre de 2016

Señores:
PLUSCAR S.A.
Avda. Artigas N° 1921.
Teléf.: 021 – 293 311
RUC.: 80019867-0
Presente

REF.: Licitación Por Concurso de Ofertas Por Subasta a la Baja Electrónica N° 14/16 **"ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS"**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 4834 de fecha 07 de setiembre de 2016 las empresas, **IMPORTADORA DE NEUMÁTICOS RODAR S.R.L., CENTRO DE NEUMÁTICO S.A. y CASA J. GOMEZ S.R.L.,** han sido adjudicadas en el marco del llamado a **Licitación Por Concurso de Ofertas Por Subasta a la Baja Electrónica N° 14/16 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS"**, llevado a cabo en fecha 03 de agosto de 2016.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público	Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:	
Aclaración:	
C.I.:	
Fecha:	Hora:
Sello:	

CLAUDIA RIVEROS
Depósito
PLUSCAR S.A.

CLAUDIA RIVEROS
Depósito
PLUSCAR S.A.

9/9/16

Devolver Acuse al Dpto.: contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 2766 /2016

Asunción, 08 de setiembre de 2016

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: MARCOS SALCEDO
C.I.: 3795173
Fecha: 12/09/16 Hora: 12:47
Sello: RODAR S.R.L. IMPORTADORA DE NEUMATICOS AV. E. Ayala 4.377 - Tel.: 51-835 3 A

Señores:
IMPORTADORA DE NEUMÁTICOS RODAR S.R.L.
Avda. Eusebio Ayala N° 4377 c/ de la Victoria
Teléf.: 021 – 504 265
RUC.: 80005334-6
Presente

REF.: Licitación Por Concurso de Ofertas Por Subasta a la Baja Electrónica N° 14/16 **"ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS"**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 4834 de fecha 07 de setiembre de 2016, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **la Licitación Por Concurso de Ofertas Por Subasta a la Baja Electrónica N° 14/16 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS",** llevado a cabo en fecha 03 de agosto de 2016.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Devolver Acuse al Dpto.: contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 278 /2016

Asunción, 09 de setiembre de 2016

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma: Teresa M. Pineda B.
Aclaración: Teresa Pineda.
C.I.: 4.926.650
Fecha: 12/09/16 Hora: 17:30
Sello:

Señores:
CASA J. GOMEZ S.R.L.
Ruta Mariscal Estigarribia N° 1510 km. 9
Teléf.: 021 – 500 149
RUC.: 80002438-9
Presente

REF.: Licitación Por Concurso de Ofertas Por Subasta a la Baja Electrónica N° 14/16 **"ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS"**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 4834 de fecha 07 de setiembre de 2016, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **la Licitación Por Concurso de Ofertas Por Subasta a la Baja Electrónica N° 14/16 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS",** llevado a cabo en fecha 03 de agosto de 2016.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Devolver Acuse al Dpto.: Contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 2770 /2016

Asunción, 09 de setiembre de 2016

Señores:
CENTRO DE NEUMÁTICO S.A.
Avda. Dr. Eusebio Ayala N° 3755
Teléf.: 021 – 662 911
RUC.: 80007217-0
Presente

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Flavia Bogarin
C.I.: 1353465
Fecha: 12/09/16 Hora: 12:43.
Sello:

REF.: Licitación Por Concurso de Ofertas Por Subasta a la Baja Electrónica N° 14/16 **"ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS"**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 4834 de fecha 07 de setiembre de 2016, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **la Licitación Por Concurso de Ofertas Por Subasta a la Baja Electrónica N° 14/16 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS",** llevado a cabo en fecha 03 de agosto de 2016.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones